



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Huancayo, 19 de agosto de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N° 94 -2025-GRJ/DREJ/UGEL-H/UGP**

**Señores : Directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas (focalizadas ) del ámbito de la UGEL Huancayo.**

**I.E. N° 30153 "MARIA N. SALAZAR AGUILAR"**

**I.E. N° 30090 "NUESTRA SA DE LAS MERCEDES"**

**I.E. N° 30092 "HEROES DEL CENEP"**

**I.E. "SALESIANO SANTA ROSA"**

**I.E. "INNOVA SCHOOLS HUANCAYO"**

**I.E. "CIENTIFICA"**

**I.E. "GERMINAL"**

**I.E. "UNIÓN"**

**I.E. "LIDERES PACIFISTAS"**

**Presente.-**

**ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DEL ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO (ERCE)- 2025**

**REF. : OFICIO MULTIPLE N° 456-2025-GRJ/DREJ/DGP (REG. EXP. N° 6449782)**

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo y el mío propio, seguidamente manifestarles que, el Ministerio de Educación se encuentra en proceso de implementación del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2025. Este estudio tiene como objetivo conocer el desarrollo de competencias en las áreas de Matemática y Comunicación en estudiantes de 3° grado de primaria, así como en Matemática, Comunicación y Ciencias en estudiantes de 6° grado de primaria. La evaluación internacional se realizará los días 21 y 22 de octubre; en tal sentido, solicito brindar todas las facilidades requeridas por las personas contratadas por el Minedu para el éxito del proceso de aplicación de dicha evaluación.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de hacerle extensivo las muestras de mi especial consideración y estima

Atentamente,

EEVL/DUGELH  
EEVL/UGP

  
**Dr. Walter Raúl Ore Ramos**  
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO



<https://ugelhuancayo.gob.pe/>



<https://www.facebook.com/UGELHuancayoOficial>



Canal de WhatsApp: UGEL Huancayo



Jr. Atalaya N° 1280 - El Tambo



|                      |
|----------------------|
| <b>DIRECCIÓN</b>     |
| <b>DOC:</b> 09460759 |
| <b>EXP:</b> 06449782 |



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huancayo, 11 de agosto de 2025

**Oficio Múltiple N° 456 -2025-GRJ-DREJ/DGP**

Señores : Directores de las UGEL de Chanchamayo, Chupaca, Huancayo, Junín, y Pichanaki.

Presente. -

ASUNTO : Aplicación de instrumentos del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) – 2025.

Referencia : Oficio N° 00355-2025-MINEDU/SPE-UMC

|                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|
| Unidad de Gestión Educativa<br>HUANCAYO<br>UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA |
| <b>14 AGO 2025</b>                                                     |
| HORA:..... N° FOLIO:.....                                              |
| RECEPCIÓN POR:.....                                                    |

Es muy grato dirigirme a ustedes, a fin de saludarlos cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Educación de Junín y en coherencia con el documento de la referencia, comunico que, el Ministerio de Educación se encuentra en proceso de implementación del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2025. Este estudio tiene como objetivo conocer el desarrollo de competencias en las áreas de Matemática y Comunicación en estudiantes de 3° grado de primaria, así como en Matemática, Comunicación y Ciencias en estudiantes de 6° grado de primaria. La evaluación internacional se realizará los días 21 y 22 de octubre; en tal sentido, exhorto que remitan oficio oportunamente a los directores de las IIEE que están contempladas en el Anexo del oficio en referencia y brindar todas las facilidades requeridas por las personas contratadas por el Minedu para el éxito del proceso de aplicación de la evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Firma]*  
Eva. ALVARO SOTO GONZALEZ  
Directora Regional de Educación Junín

PROVEÍDO N° 5010 DIR-UGEL/I  
Señor trabajador comense procesar el presente, en el mas breves tiempo, bajo su responsabilidad.

Fecha de recepción: **14 AGO. 2025**

A: **VGP.**

Para: *[Firma]*



*[Firma]*  
Fecha de recepción:.....  
Firma



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Lima, 24 de julio de 2025

**OFICIO N.º 00355-2025-MINEDU/SPE-UMC**

Señor  
**MEDARDO SEVERO GÓMEZ MIGUEL**  
Director Regional de Educación  
**DRE JUNIN**

Presente. -

Asunto : Aplicación de instrumentos del Estudio Regional Comparativo  
Explicativo (ERCE) - 2025.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, esperando que usted y su comunidad educativa se encuentren bien. El presente es para hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación se encuentra en proceso de implementación del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2025. Este estudio tiene como objetivo conocer el desarrollo de competencias en las áreas de Matemática y Comunicación en estudiantes de 3.º grado de primaria, así como en Matemática, Comunicación y Ciencias en estudiantes de 6.º grado de primaria.

Esta evaluación internacional se llevará a cabo los días 21 y 22 de octubre. En su jurisdicción, se desarrollará en una muestra de Instituciones Educativas (I.I.EE.) seleccionadas al azar. Adjuntamos la relación correspondiente y agradecemos de antemano que esta información sea tratada de conformidad con los fines establecidos.

Es importante señalar que, al tratarse de una muestra representativa del país, no se entregarán resultados por región ni por institución educativa. En ese sentido, la participación en esta evaluación no acarreará ninguna consecuencia administrativa, y se garantiza que la **identidad de los estudiantes, directores y docentes participantes será tratada con estricta confidencialidad.**

La organización de la aplicación del ERCE 2025 comprende distintas etapas. La primera corresponde al registro de información y la segunda, a la aplicación de la evaluación, la cual estará a cargo de un operador logístico. En el marco de la etapa de registro, durante el mes de agosto del presente año, personal contratado por el MINEDU se comunicará telefónicamente con las I.I.EE. seleccionadas para brindar información sobre la aplicación de ERCE y recoger o actualizar información de las I.I.EE., así como de los directores, docentes y estudiantes de los grados involucrados. Cabe indicar que toda la información recopilada es de carácter confidencial.

EXPEDIENTE: UMC2025-INT-0720661

CLAVE: CD274B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_14/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Para asegurar el éxito de la aplicación, agradeceré disponga que las UGEL respectivas cursen oficios oportunamente a las II.EE. seleccionadas comunicando la información descrita en este documento.

Asimismo, le solicitamos brindar todas las facilidades requeridas por las personas contratadas por el Minedu para el éxito del proceso. Si tuviera alguna consulta, puede comunicarse con la UMC a los teléfonos (01) 6155840 o (01) 6155800, anexo 26625, o escribir al correo electrónico [wulopez@minedu.gob.pe](mailto:wulopez@minedu.gob.pe)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Firmado digitalmente*

**ANDREA NIETO GARCÍA**

Jefa de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes

REPÚBLICA DEL PERÚ



VISTO BUENO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SANTIBÁÑEZ ROJAS  
Gabriela Noemí FAU  
20131370998 soft

COORDINADORA - UMC  
MINEDU

Doy V° B°

2025/07/25 09:13:48

REPÚBLICA DEL PERÚ



FIRMA DIGITAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NIETO GARCÍA Andrea FAU  
20131370998 hard

JEFA DE LA OFICINA DE  
MEDICIÓN DE LA CALIDAD  
DE LOS APRENDIZAJES -  
UMC MINEDU

En señal de conformidad

2025/07/30 16:10:27



EXPEDIENTE: UMC2025-INT-0720861 CLAVE: CD274B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://osinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_14/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://osinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## ANEXO DEL OFICIO N° 00355-2025-MINEDU/SPE-UMC

| DRE/GRE   | UGEL             | COD.<br>MODULAR | INSTITUCIÓN EDUCATIVA                 | GRADO       |
|-----------|------------------|-----------------|---------------------------------------|-------------|
| DRE JUNIN | UGEL CHANCHAMAYO | 0365593         | JOSE MARIATEGUI LA CHIRA              | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL CHUPACA     | 0375733         | 31425                                 | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL CHUPACA     | 0381566         | 30080 JESUS MARIA Y JOSE              | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL CHUPACA     | 0842567         | 31905 VIRGEN DE GUADALUPE             | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL HUANCAYO    | 0368092         | SALESIANO SANTA ROSA                  | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL HUANCAYO    | 1731017         | INNOVA SCHOOLS HUANCAYO               | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL HUANCAYO    | 1430289         | CIENTIFICA                            | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL HUANCAYO    | 1036037         | GERMINAL                              | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL HUANCAYO    | 0867630         | UNION                                 | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL HUANCAYO    | 1773522         | LIDERES PACIFISTAS                    | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL HUANCAYO    | 0375121         | 30153 MARIA N. SALAZAR AGUILAR        | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL HUANCAYO    | 0381657         | 30090 NUESTRA SRA. DE LAS<br>MERCEDES | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL HUANCAYO    | 0381673         | 30092 HEROES DEL CENEPA               | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL JUNIN       | 0374231         | 30611 CESAR VALLEJO                   | GRADO_3_Y_6 |
| DRE JUNIN | UGEL PICHANAKI   | 0936815         | 30001-42                              | GRADO_3_Y_6 |

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: UMC2025-INT-0720661

CLAVE: CD274B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/o\\_sinadmed\\_14/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/o_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx)[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800